

DECRETO

Sesión Extraordinaria.

Debiendo celebrar sesión extraordinaria la Junta de Gobierno Local por videoconferencia el día 28 de junio de 2022, a las 12:30 en primera convocatoria y media hora después en segunda lo pongo en conocimiento de Ud., adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto ,o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

- 1. CERTIFICACIONES DE OBRAS (EXPEDIENTES GEX 2021/13779 Y 2022/9046).
- 2. PROPUESTA APROBACIÓN CONVENIO CON LA AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE CORDOBA PARA LA ACTUACIÓN "RENOVACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO INTERIOR DE LA CASA DE LA CULTURA DE CABRA (GEX 2022/20065).-

En Cabra, a 27 de junio de 2022.

(Firmado electrónicamente)

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1/1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 27/6/2022

VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 27/6/2022

Num. Resolución: 2022/00001597

Insertado el: 27-06-2022